**ADENDA Nº 01/2014**
**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015**
**"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER - DE CARÁCTER PLURIANUAL"**
**ID N° 294.686**

- **SE COMUNICA A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN EN EL MARCO DEL PRESENTE LLAMADO:**

**Sección I – DATOS DE LA LICITACIÓN – F. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

1. **IAO 33**

**Donde dice:**

| | **F. Adjudicación del Contrato** |
|---|---|
| **IAO 33** | Se solicitará Muestras de los bienes: **SI.**<br>Si se considere necesario el Comité de Evaluación solicitará muestras de los ítems o lotes, o parte de ellos, **mediante nota cursada a la empresa cuya oferta sea considerada la más baja en precio,** se deberán presentar las muestras en un plazo perentorio de **48 (cuarenta y ocho)** horas, contados a partir de la recepción de dicha nota, posteriormente las mismas serán evaluadas dentro de un plazo **de 24 (veinte y cuatro)** horas, una vez evaluadas las mismas permanecerán en la Unidad Operativa de Contrataciones y se dispondrá la devolución dentro de un plazo **de 72 (setenta y dos) horas**.<br>Se evaluara y analizará si los bienes ofertados y las muestras presentadas coinciden y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, estas serán evaluadas como "cumple" o "no cumple".<br>Los bienes deberán ser nuevos sin uso, del modelo más reciente o actual que incorporen todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y fabricación, deberán estar bien embalados, no se deberá observar ninguna avería de forma y contenido.<br>No sé aceptarán productos que tengan fecha de vencimiento cercana a la fecha en que se entrega el producto, en el momento y lugar de la entrega, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem y/o lote en cuanto al vencimiento. El tiempo de duración del producto entregado deberá garantizar la conservación del mismo en óptimas condiciones. |

**Debe decir:**

| | **F. Adjudicación del Contrato** |
|---|---|
| **IAO 33** | Se solicitará Muestras de los bienes: ***NO APLICA.***<br>Si se considere necesario el Comité de Evaluación solicitará muestras de los ítems o lotes, o parte de ellos, **mediante nota cursada a la empresa cuya oferta sea considerada la más baja en precio,** se deberán presentar las muestras en un plazo perentorio de **48 (cuarenta y ocho)** horas, contados a partir de la recepción de dicha nota, posteriormente las mismas serán evaluadas dentro de un plazo **de 24 (veinte y cuatro)** horas, una vez evaluadas las mismas permanecerán en la Unidad Operativa de Contrataciones y se dispondrá la devolución dentro de un plazo **de 72 (setenta y dos) horas**.<br>Se evaluara y analizará si los bienes ofertados y las muestras presentadas coinciden y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, estas serán evaluadas como "cumple" o "no cumple".<br>Los bienes deberán ser nuevos sin uso, del modelo más reciente o actual que incorporen todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y fabricación, deberán estar bien embalados, no se deberá observar ninguna avería de forma y contenido.<br>No sé aceptarán productos que tengan fecha de vencimiento cercana a la fecha en que se entrega el producto, en el momento y lugar de la entrega, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem y/o lote en cuanto al vencimiento. El tiempo de duración del producto entregado deberá garantizar la conservación del mismo en óptimas condiciones. |

## Sección IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

**2. CGC 13.1**

**Donde dice:**

| | |
|---|---|
| **CGC 13.1** | Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente fórmula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:<br>$Pr = P \times \frac{IPC_1}{IPC_O}$<br>Dónde:<br>Pr: Precio Reajustado<br>P: Precio Adjudicado<br>$IPC_1$: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro.<br>$IPC_O$: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.<br>No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado. |

**Debe decir:**

| | |
|---|---|
| **CGC 13.1** | Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente fórmula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:<br><br>$Pr = P \times \frac{IPC_1}{IPC_O}$<br><br>Donde:<br><br>Pr: Precio Reajustado<br><br>P: Precio Adjudicado<br><br>$IPC_1$: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro.<br>$IPC_O$: Índice de precios al Consumidor publicado por el banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.<br><br>No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.<br><br>***Para productos importados se tendrá en cuenta la siguiente fórmula para el reajuste correspondiente:***<br><br>Formula a aplicar: $P = Po \times \frac{C;}{Co}$<br><br>Dónde:<br>P = Precio reajustado de la Oferta.<br>Po = Precio Original de la Oferta.<br>C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura.<br>Co = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.<br><br>El pago del reajuste se hará en guaraníes. Para el efecto, en caso de que la variación sea creciente (suba del Dólar), el OFERENTE ADJUDICADO presentará las facturas de reajuste en forma independiente de las facturas a ser presentadas conforme a lo establecido en la Cláusula correspondiente a la "Forma de Pago" en ningún caso podrá presentar facturas de reajuste correspondiente a prestaciones no ejecutadas.<br>En caso de que la variación sea decreciente (baja del Dólar), LA CONVOCANTE tendrá el derecho a realizar los ajustes del pago en las mismas condiciones del caso anterior. El ajuste del monto de la factura a cobrar se realizará previo al pago correspondiente.<br>No se reconocerán Reajuste de Precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.<br>El OFERENTE ADJUDICADO no podrá aprovecharse de ningún error aparente u omisión que hubiere en las fórmulas de reajuste. Si se descubriese algún error aparente o discrepancia, deberá informar a LA CONTRATANTE para que lo interprete y dilucide. La decisión de ésta será inapelable. |

**3. Fecha y hora de Apertura*:***

**Donde Dice:**

| | |
|---|---|
| **IAO 23.1** | Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: Unidad Operativa de Contrataciones - Facultad de Ciencias Veterinarias<br>Dirección: Km 10.5 Campus Universitario<br>Ciudad: San Lorenzo<br><br>La fecha límite para la presentación de ofertas es:<br>Fecha: **viernes 24 de abril de 2015**<br>Hora: **08:00 horas.-** |
| **IAO 26.1** | **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:<br>Dirección: Unidad Operativa de Contrataciones - Facultad de Ciencias Veterinarias<br>Fecha: **viernes 24 de abril de 2015**<br>Hora: **08:30 horas.-** |

**Debe Decir:**

| | |
|---|---|
| **IAO 23.1** | Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: Unidad Operativa de Contrataciones - Facultad de Ciencias Veterinarias<br>Dirección: Km 10.5 Campus Universitario<br>Ciudad: San Lorenzo<br><br>La fecha límite para la presentación de ofertas es:<br>Fecha: **Miercoles 29 de abril de 2015**<br>Hora: **09:00 horas.-** |
| **IAO 26.1** | **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:<br>Dirección: Unidad Operativa de Contrataciones - Facultad de Ciencias Veterinarias<br>Fecha: **Miercoles 29 de abril de 2015**<br>Hora: **09:00 horas.-** |

**C.P. PEDRO PERALTA**
**Dirección de Administración y Finanzas**